



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia íimia

RESOLUCIÓN 003-321-CPCCS-2014

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 05 de noviembre del 2014, al conocer el cuarto punto del orden del día RESOLVIÓ:

Posesionar a las y los servidores: Estefanía Pareja, Adrián Bustos, Olivia Changoluisa y Carlos Rivadeneira, como Delegados que conformarán el Equipo Técnico que se encargará de brindar apoyo técnico al concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de las y los Defensores de Audiencias y Lectores de los Medios de Comunicación Social de Alcance Nacional.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil catorce.

Fernando Cedeño Rivadeneira.
Presidente.-

Lo Certifico.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de noviembre del dos mil catorce.-

Lucía Rosero Araujo
Secretaria General

